

Ciudades Patrimonio de la Humanidad y turismo: un ámbito de reflexión compartido

Manuel de La Calle Vaquero, Agustín Ruiz Lanuza

▶ **To cite this version:**

Manuel de La Calle Vaquero, Agustín Ruiz Lanuza. Ciudades Patrimonio de la Humanidad y turismo: un ámbito de reflexión compartido. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, España. pp.870-886. halshs-00875588

HAL Id: halshs-00875588
https://shs.hal.science/halshs-00875588

Submitted on 22 Oct 2013

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Actas Congreso Internacional América Latina: La autonomía de una región

XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles

Trama editorial / CEEIB

Actas del Congreso Internacional "América Latina: La autonomía de una región", organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:
Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: tehura@tehura.es
Maquetación: Darío Barboza
Realización editorial: Trama editorial
trama@tramaeditorial.es
www.tramaeditorial.es
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y TURISMO: UN ÁMBITO DE REFLEXIÓN COMPARTIDO[1]

Manuel de la Calle Vaquero y Agustín Ruiz Lanuza[2]

Resumen

Las ciudades históricas, en especial las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, constituyen uno de los principales referentes culturales de España y Latinoamérica. En este texto se abordan los resultados de una investigación comparada sobre este tipo de ciudades a nivel de España y México, atendiendo fundamentalmente a su caracterización en términos turísticos: base patrimonial, génesis y evolución turística, afluencia de visitantes, oferta comercial de orientación turística y política turística. Además de presentar un panorama general del turismo de las grandes ciudades patrimoniales de cada país, se plantean las semejanzas y diferencias a nivel de base e intervención urbana así como de los procesos de conformación del destino turístico ciudad histórica. La cooperación, entendida dentro de los parámetros del trabajo universitario, se ha centrado en la transferencia desde España de metodologías de trabajo que necesariamente deben adaptarse a la realidad socioeconómica y urbano-territorial de los diferentes países de Latinoamérica.

1. Presentación y marco general.

Los términos "casco antiguo" y "ciudad histórica" hacen referencia a aquella parte de la aglomeración urbana gestada durante el ciclo preindustrial. En función de su origen, estas entidades urbanas cuentan con una morfología resultado de la superposición de distintos legados arqueológicos, arquitectónicos y urbanísticos, desde sus inicios como asentamientos hasta el momento actual. Dada su antigua condición de "ciudad total", en unas dimensiones generalmente reducidas concentran una notable pluralidad funcional y heterogeneidad social. Estas cualidades denotan un modelo urbano que contrasta nítidamente con la ciudad de la modernidad, un modelo donde además cada una de sus manifestaciones destaca por su singularidad. El reconocimiento de los valores culturales asociados a esta forma de ciudad arranca a finales del siglo XIX, aunque no siempre ha resultado fácil ajustar la complejidad inherente al espacio urbano al discurso patrimonial dominante.

La XVII Asamblea de la UNESCO celebrada en París en 1972 lanza la *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*, soporte de la Lista de Bienes Patrimonio de la Humanidad. A los efectos de la Convención, el patrimonio cultural adopta la forma de "monumentos", "conjuntos" y "lugares". La doctrina generada por el Centro del Patrimonio Mundial e ICOMOS, expresadas en los sucesivos documentos de *Directrices para la Implementación de la Convención*, ha tendido a asociar la figura de los "conjuntos" a los espacios de dominante urbano, con tres categorías: en primer lugar, las ciudades muertas, testimonio arqueológico de culturas desaparecidas; en segundo lugar, ciudades históricas vivas que, por su naturaleza, están llamadas a evolucionar por efecto de los cambios económicos y culturales; y, por último, ciudades nuevas del siglo XX, creaciones del urbanismo contemporáneo. A fecha de septiembre de 2012, la Lista del Patrimonio de la Humanidad estaba integrada por 962 bienes distribuidos entre 157 Estados Parte (745 Culturales, 188 Naturales y 29 Mixtos). No resulta fácil determinar cuáles de estos sitios corresponden a ciudades históricas. De acuerdo a un criterio no demasiado restrictivo, en Latinoamérica-Caribe existen 38 lugares con las características de entidades patrimoniales urbanas. Representan el 42,2% de los bienes culturales inscritos, con cierta concentración en Brasil (6) y México (10). Dentro de Europa, en España cabe identificar 16 bienes de este tipo y en Portugal 5. A efecto de la defensa de sus intereses, las autoridades locales donde se sitúan estos lugares han constituido diferentes entidades. Así, la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) reúne un total de 238 ciudades organizadas en grandes conjuntos regionales. A nivel nacional, destaca la labor de entidades como el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPHE) y la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPM).

[1] Dentro del proyecto *"La capacidad de carga como instrumento de planificación y gestión de los recursos turístico-culturales"*. Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+i (2008-2011). Referencia: CSO2010-20702 GEOG). Dpto. de Geografía Humana (UCM). Años 2011-2013.

[2] Manuel de la Calle Vaquero (Universidad Complutense de Madrid - España). Agustín Ruiz Lanuza (Universidad de Guanajuato - México)

SITIOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE TIPO URBANO	
País	Denominación del Sitio – Año de Inscripción
Argentina	• Manzana y estancias jesuíticas de Córdoba (2000)
Barbados	• Centro histórico de Bridgetown y su guarnición militar (2011)
Bolivia	• Ciudad de Potosí (1987) • Ciudad histórica de Sucre (1991)
Brasil	• Ciudad histórica de Ouro Preto (1980) • Centro histórico de la Ciudad de Olinda (1982) • Centro histórico de San Salvador de Bahía (1985) • Centro histórico de Sao Luis (1997) • Centro histórico de Diamantina (1999) • Centro histórico de la ciudad de Goiás (2001)
Chile	• Barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso
Colombia	• Puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena (1984) • Centro histórico de Santa Cruz de Mompox (1995)
Cuba	• Ciudad vieja de La Habana y su sistema de Fortificaciones (1982) • Trinidad y Valle de los Ingenios (1988) • Centro histórico urbano de Cienfuegos (2005) • Centro histórico de Camagüey (2008)
Ecuador	• Ciudad de Quito (1978) • Centro histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca (1999)
España	• Alhambra, Generalife y Albayzín (1984-1994) • Centro Histórico de Córdoba (1984-1994) • Ciudad Vieja de Ávila e Iglesias Extramuros (1985-2007) • Ciudad Vieja de Santiago de Compostela (1985) • Ciudad Vieja de Segovia y su Acueducto (1985) • Ciudad Vieja de Cáceres (1986) • Ciudad Histórica de Toledo (1986) • Ciudad Vieja de Salamanca (1988) • Conjunto Arqueológico de Mérida (1983) • Ciudad Histórica Fortificada de Cuenca (1996) • Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares (1998) • Ibiza, Biodiversidad y Cultura (1999) • San Cristóbal de La Laguna (1999) • Paisaje Cultural de Aranjuez (2000) • Conjunto Arqueológico de Tarragona (2000) • Conjuntos Renacentistas de Úbeda y Baeza (2003)
Guatemala	• Ciudad de Antigua (1979)
México	• Centro histórico de México y Xochimilco (1987) • Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán (1987) • Centro histórico de Puebla (1987) • Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes (1988) • Centro histórico de Morelia (1991) • Centro histórico de Zacatecas (1993) • Zona de monumentos históricos de Querétaro (1996) • Zona de monumentos históricos de Tlacotalpán (1998) • Ciudad histórica fortificada de Campeche (1999) • Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2010)
Panamá	• Sitio arqueológico de Panamá Viejo y distrito histórico de Panamá (2003)
Perú	• Ciudad del Cusco (1983) • Centro histórico de Lima (1988-1991) • Centro histórico de la ciudad de Arequipa (2000)
Portugal	• Centro de Angra do Heroismo en las Azores (1983) • Centro histórico de Évora (1986) • Paisaje cultural de Sintra (1995) • Centro histórico de Guimaraes (2001) • Guarnición fronteriza y fortificaciones de la ciudad de Elvas (2012)
República Dominicana	• Ciudad colonial de Santo Domingo (1990)
Surinam	• Centro histórico de Paramaribo (2002)
Uruguay	• Barrio histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento (1995)
Venezuela	• Coro y su puerto (1993)

Este conjunto de lugares presenta unas características urbanas tremendamente heterogéneas. Las ciudades europeas presentan recorridos históricos prolongados mientras que las americanas se gestan fundamentalmente durante la etapa colonial. En este sentido, la importancia del componente arqueológico y la forma de la trama urbana varían notablemente. En función del desarrollo urbano posterior al ciclo preindustrial, algunos de estos lugares continúan siendo el referente urbano por excelencia (Ávila, Guanajuato, Toledo…) y otros únicamente constituyen una de las piezas de la ciudad contemporánea (centros históricos de México, Lima, Oporto…). Los niveles generales de bienestar varían entre países de forma muy significativa, sin embargo en todos los cascos históricos coexisten enclaves de riqueza y zonas de marginalidad, situaciones de hacinamiento y grandes vacíos demográficos, procesos de despoblación y de reocupación residencial, de pérdida de centralidad urbana y de terciarización. En suma, una notable diversidad de situaciones resultante de la interacción de factores que actúan a nivel continental, nacional, regional y local. No obstante, dentro de esta diversidad emergen dos fenómenos comunes y directamente relacionados. En primer lugar, una opción generalizada por la conservación de estos lugares en tanto que bienes integrantes del patrimonio nacional de cada país. Para ello, se adoptan mecanismos de salvaguarda basados en el ordenamiento jurídico de cada estado y se postula su incorporación a la Lista del Patrimonio Mundial. De forma paralela, se articulan sistemas de manejo y se plantean medidas de recuperación, generalmente en clave urbanística. En segundo lugar, se extiende el reconocimiento de la relevancia del fenómeno turístico, un turismo vinculado al consumo del patrimonio urbano en sus distintas manifestaciones (nodos monumentales, espacios públicos, fiestas y otras tradiciones, etc.). Una parte de los actores urbanos percibe el turismo como un vector que ayude en las operaciones de recuperación de los cascos y centros históricos, a nivel físico y funcional. Otros enfatizan los cambios en el perfil socioeconómico que conlleva la llegada de miles de visitantes, así como la pérdida de autenticidad asociada a la banalización cultural. Existen muchos planteamientos extremos, muchas veces poco sostenidos en investigaciones empíricas y comparadas.

En este marco se sitúa el trabajo del Grupo de Investigación "Turismo, Patrimonio y Desarrollo" (http://www.ucm.es/info/geoturis/), radicado fundamentalmente en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid. Dirigido desde sus inicios por M.A. Troitiño Vinuesa, asienta sus bases originales dentro de los parámetros tradicionales de la geografía urbana y el urbanismo, en especial en el estudio de las estructuras y dinámicas de los cascos históricos españoles (Troitiño Vinuesa, 1992). A partir de la investigación desarrollada en distintas ciudades, el turismo aparece como un campo específico de trabajo; se adoptan planteamientos de la geografía del turismo y se abordan trabajos de planificación que superan el enfoque plenamente físico. Los trabajos de investigación aplicada son la base de distintas tesis doctorales y un conjunto amplio de publicaciones donde se despliegan las preocupaciones de los miembros del Grupo: la lectura patrimonial (Geografía Cultural) y turística (Geografía del Turismo) de distintos espacios urbanos, con especial énfasis en los procesos de conversión en recursos y destinos turísticos; las imágenes culturales y turísticas de estos lugares, muchas veces gestadas durante el "periplo romántico"; la afluencia y perfil de los visitantes, en tanto que turistas y excursionistas son el motor del sistema turístico urbano; el entramado productivo local vinculado al turismo, ya sea de forma directa (actividades turísticas basadas en el factor producto) ó indirecta (factor localización); accesibilidad y movilidad turística; impactos del turismo sobre los espacios de acogida (incidencias económicas, ambientales, sociales, funcionales...); la plasmación espacial de la actividad turística, conformando lo que se ha venido en denominar "ciudad histórico-turística"; la capacidad de acogida de los espacios patrimoniales; planificación y gestión turístico-patrimonial, con especial interés por las iniciativas de gobernanza a nivel local; y el turismo urbano-cultural con sus variantes (turismo de patrimonio, etc.).

Este trabajo ha sido la base de una línea de investigación que también se ha desarrollado en relación a distintas ciudades de Latinoamérica. En una lógica de cooperación al desarrollo, se ha buscado la transferencia de conocimientos a través de distintos mecanismos. Esta transferencia se ha realizado en primer lugar mediante la participación en distintas asistencias técnicas con financiación de organismos internacionales (Centro del Patrimonio Mundial), nacionales (Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional de Brasil) e incluso regionales (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico). También ha sido destacada la participación en multitud de cursos, seminarios y eventos similares centradas en las relaciones entre turismo y patrimonio a nivel urbano, buena parte de ellos celebrados en distintas Ciudades americanas Patrimonio de la Humanidad (Cartagena, Cuzco, La Habana, Lima, Puebla…). Destaca sin lugar a dudas la labor de acogida a diferentes investigadores y estudiantes de postgrado latinoamericanos, cuya estancia y trabajo conjunto con los miembros españoles del Grupo de Investigación ha dado como resultado un número significativo de publicaciones (Brito, 2009; Troitiño Vinuesa, 2009; Troitiño et al., 2010) y tesis de maestría y/o doctorado relativas a la problemática turística de algunos de los sitios del Patrimonio Mundial (Campeche, Colonia de Sacramento, San Miguel de Allende…). En última instancia, cabe señalar los proyectos conjuntos de investigación, con financiación a cargo de entidades como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (*Programa de Cooperación Científica Interuniversitaria*) y el Ministerio de Ciencia e Innovación (*Plan Nacional de I+D+i*).

Aunque estos trabajos se han desarrollado por diferentes países de Latinoamérica, durante los últimos años ha cobrado especial intensidad la vinculación con México. Como en España, las Ciudades del Patrimonio Mundial

constituyen uno de los referentes de la política turística del Estado y forman un grupo activo en la defensa de sus intereses. Sobre la base de algunas de las iniciativas señaladas en el epígrafe anterior, se ha ido configurando una agenda conjunta de investigación de tipo comparado y orientada a la intervención, con una participación activa de profesores y estudiantes de postgrado de diferentes centros universitarios mexicanos (Guanajuato, Morelia, Puebla, etc.). En los epígrafes siguientes se aborda la situación y perspectivas turísticas de las Ciudades del Patrimonio Mundial, primero de España y después de México, de acuerdo a un esquema común de presentación de contenidos. En el apartado de conclusiones se plantean una serie de semejanzas y diferencias entre ambas, además de otros aspectos relativos a la cooperación al desarrollo en lógica de la actividad universitaria.

2. Las ciudades españolas patrimonio de la humanidad. Situación y perspectivas turísticas.

España suscribe la *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial* en 1982. En los años inmediatamente posteriores se produce la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial del núcleo de las viejas ciudades históricas: Córdoba (1984, con una ampliación posterior en 1994), Ávila (1985-2007), Santiago de Compostela (1985), Segovia (1985), Cáceres (1986), Toledo (1986) y Salamanca (1988). En estas primeras designaciones, apoyadas en expedientes de nominación extraordinariamente someros, se hacía referencia expresa a sitios de naturaleza urbana: "recinto histórico", "ciudad vieja", "centro histórico" o equivalente. Conforme se incrementa el reconocimiento de la marca, aumenta la competencia por obtener la designación y los argumentos que justifican dicha designación –el "valor universal" del sitio candidato en la terminología de ICOMOS- se hacen más sofisticados. Mérida (1993) aduce la potencia y significación de su conjunto arqueológico, planteamiento repetido por Tarragona (2000). En Cuenca (1996) se resalta la continuidad morfológica entre emplazamiento y arquitectura. Alcalá de Henares (1998) recurre a su proyección universitaria. Ibiza (1999) tiene condición de bien mixto (natural y cultural) y el casco histórico de Aranjuez (2000) forma parte de un sitio de mayores dimensiones, designado como Paisaje Cultural. En 2003 se incluye en la Lista los conjuntos renacentistas de Úbeda y Baeza, últimos sitos urbanos incorporados hasta la fecha. La Lista Indicativa Española, actualizada en 2006, incluye aquellos bienes que el Estado considera susceptibles de designación como Patrimonio Mundial, para los que se presentarán candidaturas en los próximos años. Esta Lista incluye espacios como Melilla, el centro histórico de Las Palmas de Gran Canaria y El Ferrol. Sin embargo, dados la estrategia que sigue actualmente la UNESCO para obtener una "Lista Representativa y Equilibrada" a nivel mundial, no parece que nuevas ciudades españolas vayan a obtener la designación como Patrimonio de la Humanidad en un futuro próximo.

Dada la potencia de su patrimonio, algunas de estas ciudades llevan recibiendo visitantes desde los mismos inicios del turismo moderno. Lugares como la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba y la Catedral de Toledo se activan en términos turísticos prácticamente desde el periplo romántico. Es más, en algunos casos la atención de estos primeros viajeros precede en el tiempo al reconocimiento de los valores patrimoniales por la propia sociedad local, que con el tiempo se traducirá en operaciones de salvaguarda mucho más institucionalizadas. El patrimonio histórico fue el principal activo turístico del país hasta los años cincuenta y durante mucho tiempo hubo una notable confluencia entre las políticas relativas al turismo y al patrimonio histórico. La eclosión del turismo de masas, focalizada sobre las playas del Mediterráneo, rompe está alianza, aunque ciudades como Salamanca, Santiago o Toledo siguen recibiendo miles de visitantes de motivaciones más o menos culturales. Mucho más recientemente, desde los años noventa se asiste a un notable renacimiento turístico de las ciudades históricas españolas, en el marco de una notable expansión de los turismos culturales, urbanos y de interior.

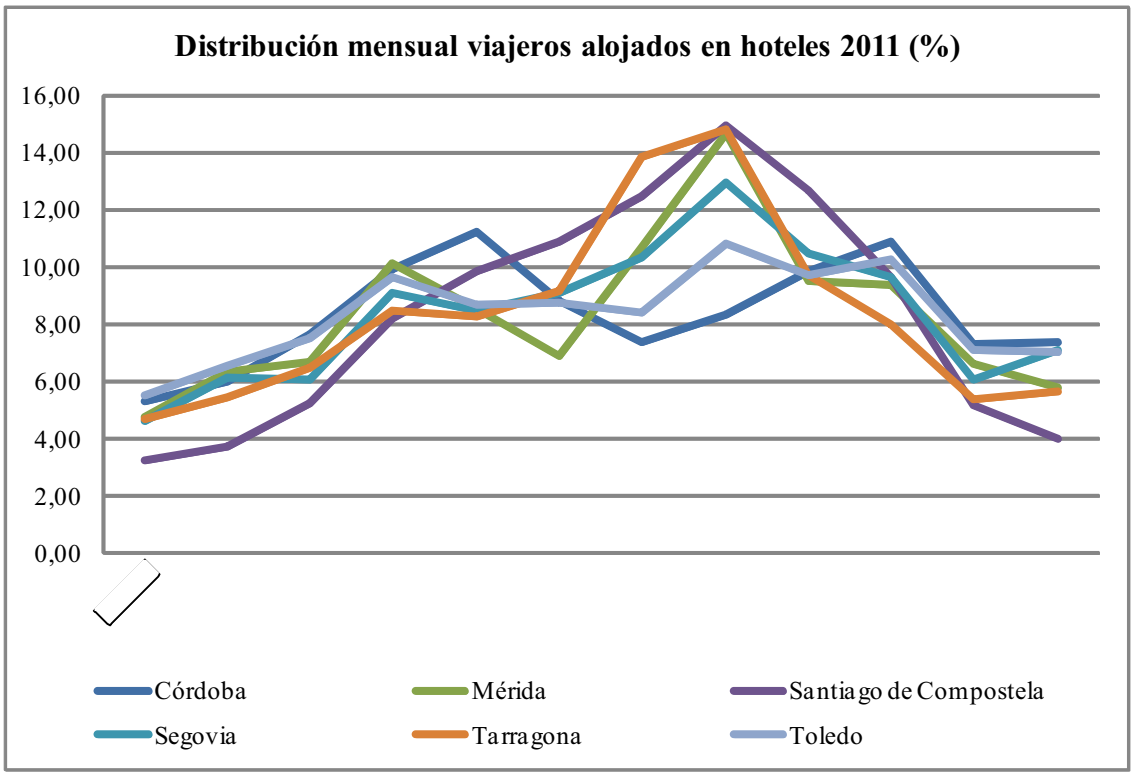
A nivel de ciudad, la cuantificación de la afluencia de visitantes sigue siendo una asignatura pendiente. De hecho, la única fuente disponible que permite trazar un panorama general sobre la afluencia turística de las ciudades españolas es la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del Instituto Nacional de Estadística. No computa excursionistas, no incluye los turistas alojados en otro tipo de establecimientos, no comprende los establecimientos situados en los municipios del entorno urbano… las deficiencias son conocidas desde hace tiempo (Calle Vaquero y García Hernández, 2003), pero sigue siendo la única fuente válida para la mayor parte de los destinos urbanos. En relación con las ciudades del Patrimonio Mundial, los datos de la EOH correspondientes a 2011 permiten diferenciar tres grandes niveles: en primer lugar, Granada con más de 1,5 millones de viajeros alojados en hoteles; en segundo término, el conjunto formado por Córdoba (791.634), Salamanca (597.588), Santiago de Compostela (544.311) e incluso Toledo (462.063); y en tercer lugar el resto de los destinos considerados, prácticamente todos con menos de 250.000 viajeros al año.

DATOS BÁSICOS DE DEMANDA HOTELERA 2011				
Ciudad	Viajeros	Pernoctaciones	Pernoctaciones Extranjeros (%)	Estancia Media
Ávila	203.230	335.541	20,73	1,65
Cáceres	233.053	368.701	11,47	1,58
Córdoba	791.634	1.249.873	40,95	1,58
Cuenca	196.179	306.060	15,70	1,56
Granada	1.508.455	2.769.103	47,84	1,84
Mérida	186.818	269.138	13,79	1,44
Salamanca	597.588	957.289	28,92	1,60
Santiago de Compostela	544.311	1.142.474	32,95	2,10
Segovia	216.056	325.560	21,17	1,51
Tarragona	180.293	365.635	38,17	2,03
Toledo	462.063	718.745	31,87	1,56

Fuente: INE - Encuesta Ocupación Hotelera 2011.

Como sucede en otros países europeos, los visitantes de las ciudades del patrimonio son fundamentalmente nacionales. Los datos de la EOH 2011indican que tan solo el 30% de las pernoctaciones registradas en hoteles corresponden a turistas extranjeros. Este porcentaje es más elevado en las grandes ciudades andaluzas (Granada – 47,84%; Córdoba – 40,95%) y disminuye drásticamente en las ciudades medias del interior peninsular (Ávila - 20,73%, Cuenca – 15,7%, Segovia – 21,17%). No obstante, el lugar de residencia del visitante únicamente constituye un componente de la organización espacial del viaje. Dichos visitantes pueden venir directamente de su lugar de residencia o realizar un desplazamiento desde su lugar principal de vacaciones. Así, los turistas extranjeros que se alojan en Madrid realizan excursiones radiales a las grandes ciudades patrimoniales en un radio de 200 km (Aranjuez, Ávila, Toledo, etc.), conformando lo que se ha venido a denominar la "región turística madrileña" (Troitiño Vinuesa et al., 2001). De igual forma, los turistas que pasan sus vacaciones en Tenerife visitan La Laguna y los que llegan a la Costa Daurada complementan su estancia en las playas con escapadas culturales a Tarragona. Granada constituye un caso especial (Calle Vaquero, 2009), ya que recibe una notable afluencia de turistas procedentes de la Costa del Sol así como de los cruceristas en ruta por el Mediterráneo Occidental (puertos de Motril y, sobre todo, Málaga).

En cuanto a la distribución temporal del viaje, en líneas generales los desplazamientos asociados a los lugares urbanos del Patrimonio Mundial experimentan una mayor estacionalidad que otras fórmulas turísticas (sol y playa, turismo rural, ecoturismo, etc.). A nivel general, cabe diferenciar tres modelos de reparto interanual. El primer tipo corresponde a las ciudades andaluzas, con máximos anuales de primavera y otoño y un mínimo secundario en verano. El segundo es característico del centro peninsular. La mayor afluencia se registra en agosto y, en menor medida, en otoño y la primavera. Y el tercero se asocia a las ciudades costeras, caso de Ibiza y Tarragona. En tanto que el componente central del flujo turístico está asociado al sol y playa, estas ciudades presentan picos de afluencia muy marcados en la época estival. Una aproximación más detallada, a nivel diario, refleja la importancia de la Semana Santa y otros pequeños periodos festivos, así como de los fines de semana. Las diferencias entre días festivos y laborables son especialmente acusadas en la temporada media y, en especial, en los meses de temporada baja. En este sentido, la distribución temporal de la afluencia está estrechamente ligada al lugar de origen de los visitantes que acuden a la localidad. La proporción de visitantes de larga distancia aumenta durante el verano, de forma que apenas existen diferencias entre los distintos días de la semana. En cambio, en temporada baja son mayoritarios los visitantes procedentes de las localidades cercanas, que tienden a concentrar sus visitas durante los fines de semana y otros periodos festivos de corta duración.



A nivel de organización del viaje, es posible diferenciar tres grandes fórmulas. La primera, mayoritaria, corresponde al viaje individual o independiente (solo, en pareja, en familia, con amigos…). El propio visitante se encarga de ensamblar su producto turístico-urbano, con más o menos ayuda de los proveedores o intermediarios. La segunda fórmula incluye los viajes en grupo que derivan de la acción de los touroperadores. Se trata de paquetes turísticos basados en el viaje colectivo que adoptan el formato de circuitos y, en menor medida, estancias monográficas y excursiones facultativas desde las grandes áreas de reemisión de turistas así como de los grandes puertos de crucero. Y la tercera forma de organización del viaje se corresponde con los viajes en grupo de carácter no comercial, conformados por la acción de un conjunto amplio de entidades de muy diferente tipo: centros educativo, colectivos de la tercera edad, asociaciones vecinales, agrupaciones de amigos del patrimonio, parroquias, etc. En líneas generales, se desconoce el peso del turismo en grupo dentro de las ciudades históricas, aunque existe un consenso generalizado de que es mayor en lugares como Granada, Córdoba y Toledo, estrechamente asociadas al legado hispano-musulmán. A efectos de profundizar en el conocimiento de esta fórmula de viaje, en el marco del Observatorio Turístico de Ávila se ha establecido un sistema de registro de datos referidos a los grupos que pasan por el Centro de Recepción de Visitantes de la ciudad. Durante 2009 se contabilizaron 3.917 grupos, que movilizaron 131.870 visitantes en viaje colectivo (34 personas por grupo). Españoles y extranjeros prácticamente se repartían al 50% aunque el número de grupos foráneos era mayor debido a que su tamaño era significativamente más reducido. En cuanto al tipo de grupo, el 60,64% era de carácter comercial (54,77% de los viajeros) y el 13,62% educativos (15%).

Con independencia de la motivación aducida para el desplazamiento, la mayor parte de los visitantes parecen realizar un acercamiento muy superficial al patrimonio local. Domina un contacto somero y ritualizado en un contexto de ocio, centrado sobre unos cuantos referentes patrimoniales que encarnan la identidad turística de la ciudad. Así, la visita a Toledo se conforma en base a un itinerario que une el Alcázar, la Catedral y la parroquia de Santo Tomé, asociada a la figura de El Greco. En Segovia, este itinerario une el Acueducto, la Catedral y el Alcázar. Y aún hay otras ciudades donde un único monumento eclipsa al resto del espacio urbano, caso de la Alhambra-Generalife en Granada y el Palacio Real en relación a Aranjuez. Este modo de aproximarse al patrimonio deviene en estancias de duración reducida. En primer lugar se registra un notable peso del excursionismo, de los visitantes que no pernoctan. En Aranjuez, más del 90% de los visitantes son excursionistas; es más, en torno a un 50% decían pasar sólo unas horas en la ciudad, ni siquiera una jornada completa. En Ávila alcanza el 65%, aunque este porcentaje se supera en el caso de los visitantes en viaje colectivo. En Granada y Salamanca la cifra se reduce al 30-35%, de hecho son dos de los grandes núcleos de alojamiento turístico del interior del país. De forma paralela, el número de pernoctaciones por turista es muy bajo. De acuerdo con los datos aportados por la EOH 2011, la estancia media de los viajeros alojados en establecimientos hoteleros en la ciudad de Granada es de 1,84 noches, en Cáceres 1,58 y en Toledo 1,56. Estas cifras son sustancialmente inferiores a las registradas en destinos tradicionales de sol y playa e incluso a la de aquellas aglomeraciones urbanas con un producto turístico más diversificado (Barcelona 2,36; Valencia 2,01). De

otra parte, la estancia en la ciudad se nutre de contenido a través de una serie de prácticas turísticas altamente ritualizadas, entre las que destaca la visita a los principales museos y/o monumentos. En Aranjuez, el Palacio Real ronda las 225.000 visitas al año. En Ávila, durante 2011 se contabilizaron 176.371 visitantes en la Muralla, 31.038 en el Museo Provincial y 14.343 en el Monasterio de Santo Tomás. También en 2011, en Cáceres el Palacio de Carvajal tuvo 123.730 visitas; en Cuenca el Museo de Arte Abstracto 29.400; en Córdoba 1.293.655 en la Mezquita-Catedral, 307.850 en la Sinagoga y 392.887 en el Alcázar de los Reyes Cristianos; en Mérida el Teatro Romano 292.443 y el Museo Nacional de Arte Romano 189.525; en Salamanca, el Edificio Histórico de la Universidad 130.832; en Segovia el Alcázar 510.128 y la Catedral 219.175; en Tarragona la Casa-Pretorio 176.604 y el Anfiteatro 137.318; y en Toledo el Museo Sefardí 301.553. En todo caso estas cifras palidecen ante los 2.310.608 visitantes del conjunto monumental de la Alhambra y Generalife, que hacen de éste uno de los espacios patrimoniales más visitados de España.

DATOS BÁSICOS OFERTA HOTELERA 2011				
Ciudad	Plazas	Tarifa media diaria ADR (€)	Ocupación (%)	Ingreso medio por habitación disponible RevPAR (€)
Ávila	2.791	57,0	36,3	20,8
Cáceres	2.506	63,7	44,3	28,2
Córdoba	6.489	67,1	56,4	37,8
Cuenca	2.073	65,1	42,6	27,7
Granada	13.736	60,5	56,8	34,3
Mérida	1.633	62,2	50,4	31,4
Salamanca	5.522	57,9	49,4	28,6
Santiago de Compostela	7.288	66,3	45,7	30,3
Segovia	1.944	60,6	50,3	30,5
Tarragona	2.445	60,6	50,3	30,5
Toledo	4.377	67,1	47,8	32,1

Fuentes: INE – Encuesta de Ocupación Hotelera 2011 y EXCELTUR - Barómetro de la Rentabilidad y el Empleo de los Destinos Turísticos Españoles. Balance de 2011.

Durante las décadas pasadas, la creciente afluencia de visitantes motivó la creación de una oferta de servicios turísticos potente y diversificada. Dentro de esta oferta destaca el sector del alojamiento, cuyo núcleo corresponde a la hotelería. La ciudad con mayor capacidad hotelera es Granada, con 13.736 plazas en 2011. En un segundo nivel se sitúan Santiago (7.288), Córdoba (6.489), Ibiza (5.690), Salamanca (5.522) y Toledo (4.377). El resto no alcanzan las 3.000 plazas de acuerdo a los registros del INE. Aunque en términos absolutos no se trata de una oferta de gran magnitud, destaca por su dinamismo reciente. La implantación de las cadenas nacionales y la llegada de capitales generados en otros sectores (construcción, hostelería…), ha provocado la apertura de un buen número de nuevos establecimientos, especialmente hoteles de tres y cuatro estrellas así como hoteles situados en edificios históricos. De hecho, el crecimiento de la planta de alojamiento ha sido superior al incremento de la demanda, lo que ha favorecido la bajada de los niveles de ocupación, una agresiva política de precios y, en definitiva, la reducción de los márgenes de beneficio. Esta situación se ha agravado durante los últimos años como consecuencia de la contracción de la afluencia turística, que ha afectado especialmente a las ciudades históricas del interior peninsular. De acuerdo a los datos que aporta Exceltur (2012), la tarifa media diaria (ADR) de los hoteles de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad está por debajo de los 70 € y el ingreso medio por habitación disponible (RevPAR) se sitúa entre un mínimo de 20,8 en Ávila y un máximo de 37,8 correspondiente a Córdoba. A título comparativo, la ADR promedio de la hotelería urbana española alcanzó los 80,5 € y el RevPAR los 48,9 €, cifras ampliamente superadas en ciudades como Barcelona, Madrid o San Sebastián.

Además de los establecimientos de alojamiento, centran su actividad en los visitantes las tiendas de recuerdos, distintos servicios de transporte turístico, los guías oficiales y empresas más complejas dedicadas al receptivo local, conformándose una entramado de servicios turísticos cada vez más sofisticado. Sin embargo, el gasto turístico se reparte entre multitud de establecimientos cuya orientación al turismo no deriva tanto del producto que ofrecen sino como de su localización en vías de alta frecuentación por los visitantes. Es el caso del conjunto formado por bares, cafeterías y restaurantes, base del turismo gastronómico, de la gastronomía como práctica turística con independencia del motivo principal de viaje y también de un consumo importantísimo asociado a la población local. Para 2010, el Observatorio Turístico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España señalaba la existencia de

2.743 restaurantes que ofrecían 189.383 plazas, con un fuerte desarrollo de este tipo de oferta en localidades como Santiago de Compostela (364 y 22.741) y Toledo (283 y 21.283). Los establecimientos asociados al turismo en función de su localización responden a una tipología amplísima, aunque la incorporación de visitantes como clientela adicional es especialmente patente en tiendas de moda y calzado, librerías e incluso pequeños establecimientos de alimentación. La compra deviene en actividad turística, lo que favorece la distribución del gasto turístico en multitud de sectores de actividad.

El impacto de la llegada de miles de visitantes a estas ciudades es notable, aunque varía en función de las dimensiones y complejidad de cada urbe. Esta afluencia supone un impacto económico positivo. Sin embargo, debido a las dificultades de estimación, sólo un número reducido de ciudades han cuantificado dicho impacto, con resultados muchas veces bastante cuestionables. En Córdoba, los datos del Observatorio Turístico para 2010 apuntaban a un gasto turístico total de 74,25 millones de euros. La distribución del gasto denota la importancia del sector del alojamiento (37,07%), el conjunto formado por bares, restaurantes y similares (31,47%) e incluso el ocio y las visitas a museos y monumentos (24,54%). Los cálculos elaborados a partir de la metodología Input-Output, permitían sostener que los 74 millones de euros de gasto turístico total han provocado un incremento de la producción de 147,87 millones. En una aproximación diferente, Exceltur (2012) ha calculado el empleo turístico local a partir de los datos de afiliaciones a la Seguridad Social. Con 6.034 puestos de trabajo asociados al sector turístico en 2011, de nuevo emerge Granada como el principal destino turístico de las Ciudades del Patrimonio Mundial. En un segundo nivel se sitúan Santiago (3.552), Córdoba (3.206), Salamanca (3.101) y Tarragona (2.334). Del resto de las ciudades consideradas, ninguna alcanza los 2.000 empleos, con un mínimo de 762 en Ávila.

Si los efectos económicos se distribuyen por el conjunto de la aglomeración urbana, otro tipo de impactos actúan a escalas de mayor detalle. Más allá de los impactos socioeconómicos generales (inflación, sensación de dependencia, etc.), el impacto social directo se limita a las zonas de mayor contacto entre visitantes y residentes. De igual forma, determinados sectores de la ciudad histórica se encuentran sometidos a una fuerte presión debido a la tendencia a la concentración de la práctica totalidad de los visitantes sobre un número muy reducido de contenedores culturales y espacios públicos. Como se ha señalado anteriormente, la visita a Toledo se conforma en base a un itinerario que une el Alcázar, la Catedral y la parroquia de Santo Tomé, asociada a la figura de El Greco. En Segovia, este itinerario une el Acueducto, la Catedral y el Alcázar. La concentración es consecuencia directa del proceso de selección temática y espacial que hacen los visitantes en los destinos patrimoniales. La manifestación espacial de este fenómeno recibe la denominación de "ciudad histórico-turística" (Ashworth y Tunbridge, 1990; Calle Vaquero, 2002), entendida como el sector de la ciudad histórica donde se encuentran los hitos patrimoniales con mayor capacidad de atracción, el área de mayor tránsito de visitantes y la zona donde se ubica buena parte de la oferta turística de orientación comercial.

A pesar de que de estas ciudades llevan recibiendo visitantes desde hace más de cien años, el turismo no formaba parte de la agenda política local (Calle Vaquero, 2004). Esta situación cambió a principios de la década de los noventa del pasado siglo debido a una confluencia de factores: incorporación de los planteamientos de la planificación estratégica y el marketing en la planificación urbana, opción generalizada por la recuperación urbana en clave de desarrollo local, política estatal de diversificación del producto turístico español a partir de la activación de las ciudades y otros espacios como destinos turísticos, etc. El nuevo paradigma de intervención se manifestaba en dos líneas de trabajo confluyentes. De una parte, distintas políticas sectoriales (urbanismo, transporte, cultura…) asumen como propio el discurso turístico, con resultados a veces contraproducentes. De otra, se conforma una política turística expresa, que va ganando en potencia y complejidad. En muchas ciudades, el arranque y consolidación de esta política se apoyó en el programa de "planes en destino", programa enmarcado en los sucesivos grandes planes turísticos del Estado (Futures I, Futures II, PICTE…) e impulsado por la Federación Española de Municipios y Provincias. A grandes rasgos, se trataba de planes estratégicos destinados al desarrollo turístico del municipio, diseñados y ejecutados a escala local pero con financiación tripartita (Estado, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos).

PLANES EN DESTINO DE CARÁCTER TRIPARTITO				
Ciudad / Denominación Plan	Tipo	Fecha Convenio Marco (BOE)	Anualidades	Presupuesto (€)
Alcalá de Henares	Plan Excelencia Turística	29/12/2005	2005-2008	2.850.000
Aranjuez	Plan Dinamización Turística	15/01/1999	1998-2000	450 millones pts.
Avila	Plan Excelencia Turística	03/02/2000	1999-2001	4.056.832
Cáceres	Plan Excelencia Turística	01/02/2001	2000-2003	2.704.554
Córdoba	Plan Excelencia Turística	14/02/2002	2001-2004	5.409.108
Cuenca	Plan Dinamización Turística	04/03/1999	1998-2001	2.704.554
Eivissa-Ibiza	Plan Excelencia Turística	24/12/2005	2005-2008	3.000.000
Ibiza Slow Breaks	Plan Competitividad Turística	20/09/2010	2010-2013	3.300.000
Mérida	Plan Excelencia Turística	02/03/2001	2000-2003	2.704.555
Salamanca	Plan Excelencia Turística	02/03/2001	2000-2002	2.704.556
Santiago de Compostela	Plan Excelencia Turística	24/01/2002	2001-2003	4.056.832
Segovia	Plan Excelencia Turística	03/02/2000	1999-2001	4.056.832
Tarraco Romana	Plan Competitividad Turística	25/02/2010	2009-2012	4.200.000
Toledo	Plan Excelencia Turística	02/03/2001	2000-2002	3.606.073

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2012.

Con el tiempo la política turística de estas ciudades ha ido ganando en autonomía. Además de los planes sustentados en la acción estatal, se han desarrollado planes que derivan de instrumentos autonómicos. En el marco de la planificación turística de Andalucía, en 2005 se aprobó el plan de Granada dentro del Programa Turístico de Grandes Ciudades y en 2010 empezó a implantarse la Iniciativa de Turismo Sostenible "Úbeda y Baeza. Museo abierto del Renacimiento". Es más, ciudades como Córdoba han desarrollado esquemas de planificación totalmente autónomos, demostrando un grado de madurez notablemente elevado. Sin embargo esta madurez se manifiesta sobre todo en la proliferación de entidades locales dedicadas a la gestión turística local (García Hernández, 2007), que adoptan formatos muy diferentes. Además de las concejalías de turismo, funcionan en forma de patronatos municipales (Tarragona, Toledo), consorcios (Córdoba), fundaciones (Cuenca) y empresas públicas (Santiago de Compostela, Segovia). Al amparo de estas entidades se han creado organismos especializados en segmentos concretos del mercado turístico, caso de las oficinas de congresos o "convention bureau" y las "films comission". Las primeras se orientan a la captación del turismo de reuniones, las segundas a posicionar la ciudad como lugar asociado a las producciones audiovisuales. Además se han impulsado fórmulas de trabajo en red, con experimentos interesantes en materia de colaboración turística. El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, centrado en la promoción de la marca a nivel nacional e internacional, constituye el ejemplo paradigmático. Sin embargo distintas ciudades también están presentes en la Red de Ciudades Catedralicias (Ávila, Baeza, Córdoba, Cuenca), la Red de Juderías de España (Ávila, Cáceres, Córdoba, Segovia, Toledo) e incluso la Red de Ciudades AVE (Córdoba, Cuenca, Segovia, Tarragona).

Con independencia del entramado organizativo que las soporte, en todas las ciudades se han ido implementando un conjunto muy amplio de actuaciones a favor del desarrollo turístico. La primera gran línea de trabajo corresponde a

la creación y mejora del producto turístico cultural, especialmente en su componente patrimonial. El binomio cultura-patrimonio constituye el núcleo del producto turístico de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, por lo que desde hace años se están haciendo grandes esfuerzos por incrementar la dimensión turística de este binomio. Se pone bajo responsabilidad de la administración turística grandes nodos del patrimonio local, caso de la Muralla de Ávila y la Casa-Museo de Antonio Machado en Segovia. Se abren centros de interpretación y equipamientos similares. En Ávila coexiste el Centro de la Mística, de gestión municipal, con el Centro de Interpretación de la Cultura Vettona, dependiente de la Diputación Provincial. En Cáceres se mantiene el Centro Turístico Cáceres Galarza, el Centro de Interpretación de las Tres Culturas de la Torre de Bujaco, el Centro Turístico Baluarte de los Pozos, el Centro de Cultura Virtual Santa María y el Centro de Divulgación de la Semana Santa Cacereña, ubicado en la Cripta de la Iglesia de San Francisco Javier. Además cabe citar el Centro de Interpretación del Río Guadalquivir en Córdoba (antiguo molino de los Martos), el Centro de Interpretación Madina Yabisa La Cúria de Eivissa, el Centro de Interpretación del Agua en Mérida (Proserpina), el Centro Didáctico de la Judería en Segovia, y el Centro de Interpretación Burgo de Santiuste de Alcalá de Henares, actuación que deriva del Plan de Excelencia Turística. Las visitas guiadas constituyen una forma complementaria de acercar la ciudad y sus valores a turistas y excursionistas, pero también en muchas ocasiones a la propia población local que demanda nuevas formas de aproximación al espacio que vive y sirve de referente a su identidad. De múltiples formatos –temáticas, teatralizadas, nocturnas, en segways, por medio de audioguías…-, han mantenido su dinamismo incluso en tiempos de reajuste presupuestario. En última instancia, dentro de las operaciones de creación y mejora del producto turístico cultural cabe reseñar todo el trabajo relacionado con el impulso de los eventos, caso de los festivales medievales.

La segunda gran línea de trabajo acometida por las entidades públicas de turismo se centra en el impulso de modalidades de turismo alternativo y/o complementario, a efectos de una diversificación del producto turístico de las ciudades del Patrimonio Mundial. Así se lleva trabajando desde hace años con el conjunto de actividades englobadas bajo el término de MICE, para lo cual las ciudades se han ido dotando progresivamente de instalaciones capaces de acoger grandes ferias y reuniones. De igual forma se sigue impulsando el turismo idiomático en colaboración con universidades y academias de idiomas, se trabaja en la activación del patrimonio natural como recurso turístico y se busca el desarrollo de un turismo familiar, además del turismo gay y del turismo accesible. Sin embargo la modalidad que está siendo objeto de una mayor atención en tiempos recientes es sin duda el turismo gastronómico. Se impone una mejor articulación y promoción del producto turístico gastronómico, para lo que las distintas entidades públicas de turismo impulsan una batería muy extensa de actuaciones: ferias gastronómicas (Alcalá, Cáceres), rutas de las tapas (Ávila, Aranjuez), etc.

La tercera línea de trabajo corresponde a la mejora del sistema público de acogida local. Dentro de esta línea se incluye las mejoras continuas en los centros de información turística, los servicios de transporte turístico urbano (Murallito de Ávila, Zocotren de Toledo, etc.) y la implantación de los bonos turísticos / tarjetas de ciudad, caso de la Tarragona Card. Las actuaciones de promoción y apoyo a la comercialización son sin lugar a dudas uno de los campos de trabajo más tradicionales. Se acomete la edición de material informativo-promocional; se procede a la renovación de los contenidos y la mejora del posicionamiento de las webs turísticas locales, a las que muchas veces se asocia sistemas de reservas “on line” (Córdoba); se diseñan y realización campañas relativas al conjunto del destino (marca “Córdoba, ciudad de encuentro”), en relación a determinadas líneas de producto (turismo de congresos, turismo familiar, Semana Santa, etc.) o centradas en eventos más específicos; se asiste a ferias y workshops, con presentaciones de la ciudad; se organizan “press trip” y “fam trip”; y en general se atiende a los medios de comunicación de masas al objeto de promover la presencia de las ciudades en dichos medios.

A pesar de los grandes avances realizados durante los últimos años, todavía existe un notable déficit del conocimiento de la dinámica turística a escala local, lo que a veces dificulta la toma de decisiones. En este sentido, las actuaciones enmarcadas en lo que se puede denominar “inteligencia turística” siguen constituyendo una prioridad para muchos entes locales. En este marco se sitúan los observatorios turísticos, que siguen recogiendo y generando información relevante en muchas ciudades del Patrimonio Mundial. Además del Observatorio Turístico del propio GECPH, ciudades como Ávila, Córdoba, Cuenca y Segovia mantienen observatorios propios desde hace años. Además de las grandes líneas de actuación reseñadas, en última instancia cabe reseñar todo un conjunto amplio de medidas de impulso a un desarrollo turístico más sostenible y competitivo de estas ciudades. En relación a la calidad, se mantiene la apuesta decidida a favor del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED), al que hace tiempo se adhirieron ciudades como Alcalá de Henares (2007), Santiago de Compostela (2002) ó Segovia (2002). Junta a la calidad se pueden citar otro conjunto amplísimo de actuaciones de muy diferente contenido y orientación, reflejo de una actuación cada vez más amplia y sofisticada que necesita de una urgente reevaluación.

3. Las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad. Situación y perspectivas turísticas.

México ratifica la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial en 1984. En 1987 se produce la incorporación de las tres primeras ciudades históricas vivas a la Lista: Puebla, México y Oaxaca. La primera aporta su centro histórico, considerado como el más grande de América Latina. Además del casco, en las declaraciones relativas a Ciudad de México y Oaxaca se adicionan otros dos núcleos de valor excepcional: Xochimilco en el primer caso y la zona arqueológica de Montealbán en el segundo, marcando una diferencia importante en términos de área

de protección, caracterización patrimonial y estrategias de conservación. En 1988 se incluye Guanajuato con sus minas adyacentes. El expediente de declaración se limita a las 190 Ha. de la Zona de Monumentos Históricos, aunque se ha trazado una poligonal de protección que incluye 2.604 Ha. Es más, existen diferentes propuestas para una redefinición y ampliación de la definición en clave de paisaje cultural. Los problemas relativos a la delimitación determinaron la orientación de las siguientes declaratorias. En Morelia (1991), Zacatecas (1993), Querétaro (1996), Tlacotalpan (1998) y Campeche (1999), el área incorporada a la Lista del Patrimonio Mundial se hizo coincidir con la Zona de Monumentos Históricos, área declarada como tal de acuerdo al ordenamiento jurídico mexicano y bajo fuerte dependencia de la gestión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). La última ciudad inscrita ha sido San Miguel de Allende (2010); incorpora el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco y presenta una problemática similar a Guanajuato en relación a su poligonal de protección. La Lista Indicativa, que comprende un total de 31 elementos, incluye lugares como la villa histórica de Álamos (Estado de Sonora), la villa histórica de San Sebastián del Oeste (Jalisco), el Real de Minas de las Oncemil Vírgenes de Cosalá (Sinaloa), la ciudad de Cuetzalán y su entorno histórico, cultural y natural (Puebla) y la ciudad histórica de Izamal (Yucatán). Algunas de estas propuestas corresponden a la categoría de bienes mixtos (culturales y naturales), en un intento de acercarse a los postulados que actualmente rigen los criterios de selección de ICOMOS y el Centro del Patrimonio Mundial.

Al momento actual, existe una diferencia de 23 años entre la primera y la última declaración. Con el paso del tiempo se ha mejorado en la formulación de los expedientes de declaración y se han dado pasos firmes hacia la elaboración y aprobación de los Planes de Manejo que la UNESCO ha empezado a exigir a los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Es más, en todo este periodo se ha acumulado una notable experiencia en cuestiones relativas a la planificación, gestión, mantenimiento y rehabilitación, experiencia que puede ser compartida con otras ciudades y villas históricas mexicanas no incluidas en la Lista. En buena medida, unas y otras comparten un origen y morfología netamente colonial. Más allá de estos rasgos comunes, incluso las 10 ciudades Patrimonio de la Humanidad de México presentan unas características muy diversas: en cuanto a la superficie en hectáreas y número de manzanas contenidas en su Declaratoria; en cuanto al significado de la zona declarada en relación al conjunto de la aglomeración urbana; en cuanto a su estructura y dinámica funcional; y así un largo etcétera. A modo de ejemplo, la población a escala municipal de México D.F. asciende a 8.873.017 habitantes mientras que Tlacotalpan únicamente cuenta con 4.632 habitantes.

En líneas generales, la incorporación de diferentes espacios urbanos a la Lista del Patrimonio de la Humanidad ha suscitado un notable debate en los círculos académicos y/o conservacionistas, debate que no necesariamente se ha trasladado a los gestores urbanos. Se sostiene que estar en esta Lista representa una oportunidad, en principio para la propia ciudad y sus ciudadanos; constituye una buena plataforma para acceder a redes internacionales especializadas en la conservación del patrimonio y permite contar con mayores facilidades para ser destinatarios de los servicios que prestan los organismos, centros de documentación e investigación especializados en la materia. De acuerdo con la experiencia española (Troitiño Vinuesa, 2002), se aduce que contar con un reconocimiento de valor cultural universal puede ayudar a garantizar la conservación y consolidar estos lugares como destinos turístico culturales de referencia, así como acceder a ayudas económicas en el terreno de la conservación, de la rehabilitación y gestión activa del patrimonio cultural.

Las críticas al sentido de la Lista se centran en varios aspectos. Así, se alude al elitismo que supone pertenecer a ella y la competencia que genera entre las ciudades, aun cuando se diga que son espacios abiertos. Fortuna (1998) afirma que no deja de ser “un marcador social de distinción”. Bonfil (1997) considera que el patrimonio cultural enlistado no es otra cosa que un conjunto de bienes seleccionados de diversas culturas en función de criterios esencialmente occidentales. Por su parte, Arroyo (2009) señala que la Lista se considera más una política que tiene un componente “simbólico” como principal esencia, al que no se le ha prestado la suficiente importancia provocando vacíos, ya que se ha puesto más énfasis en el objeto y no en el sujeto que le da sentido. La Lista ha servido en México para determinar que sí y que no conservar y valorar incidiendo en cómo usar los espacios en materia de rehabilitación y conservación, enriqueciendo también las actividades turísticas y delineando patrones de conducta en el transcurrir cotidiano de sus habitantes, con el riesgo de caer en la despreocupación del cuidado de la ciudad por sus residentes, por considerar que esta corresponde aparentemente a la administración por el compromiso adquirido ante la UNESCO.

Patrice Mele (1998) coincide en que las Declaratorias en las ciudades mexicanas han sido de carácter simbólico en términos de prestigio y notoriedad para ser valorizadas en términos turísticos. En otro sentido, en relación a las dinámicas sociales locales, la declaración ha tenido dos grandes efectos. El primero radica en la capacidad de acción local sobre la ciudad otorgando simbólicamente el poder de decisión, en problemáticas sobre todo en materia de conservación, a organismos internacionales, dando pie a que estos se pronuncien sobre la coherencia de las políticas nacionales y locales, lo cual ha forzado el papel de los expertos y técnicos como intermediarios entre los organismos internacionales y las organizaciones locales. De otra parte, identifica que la declaración a los edificios o zonas de monumentos ha modificado las relaciones sociales dentro de los barrios populares, adquiriendo el espacio construido en una nueva cualidad, primando la idea de la afectación al “patrimonio nacional y de la humanidad” más que considerarlo propio, evadiendo muchas veces sus propias responsabilidades. Concluye diciendo que la protección se limita al patrimonio material y la imagen urbana dejando de lado o de forma periférica al patrimonio inmaterial. Así

los procedimientos internacionales en la práctica preservan los monumentos a los cuales se les atribuye un derecho subjetivo respaldado por la comunidad de expertos internacionales.

En última instancia, Mercado (2010) sostiene que los espacios urbanos sujetos a declaratoria, han sido bien conservados en los "ejes turísticos" o los primeros cuadros de la ciudad, no así en la periferia de los centros históricos. Reconoce que el cambio de uso de suelo hacia la terciarización en el centro histórico es evidente y que conlleva una serie de riesgos como la pérdida de identidad. Estos riesgos se ven agravados por el discurso dominante sobre el patrimonio edificado así como por la ausencia de un marco teórico que sustente las políticas públicas que deberían garantizar la permanencia de los valores que dieron origen al valor excepcional reconocido por UNESCO.

Más allá de estas consideraciones, cabe señalar que las ciudades históricas mexicanas, especialmente las que en la actualidad ostentan la consideración de Patrimonio de la Humanidad, comienzan su andadura turística hace al menos cinco décadas. Sin embargo hasta hace poco tiempo han estado relativamente eclipsadas por las zonas litorales y los grandes conjuntos arqueológicos. Si estos dos tipos de atractivos estaban bien posicionados en el mercado internacional, la mayoría de las ciudades coloniales atraían y siguen atrayendo fundamentalmente a un turismo nacional. Los extranjeros traen divisas, objetivo central del desarrollo turístico a nivel del país, por lo que toda la política turística dejaba de lado el turismo doméstico. Además los turistas mexicanos se incorporaban como un usuario adicional de las ciudades históricas, por lo que su presencia no se notaba tanto como cuando los extranjeros visitan o se asientan en grandes vacíos demográficos de la costa o el interior.

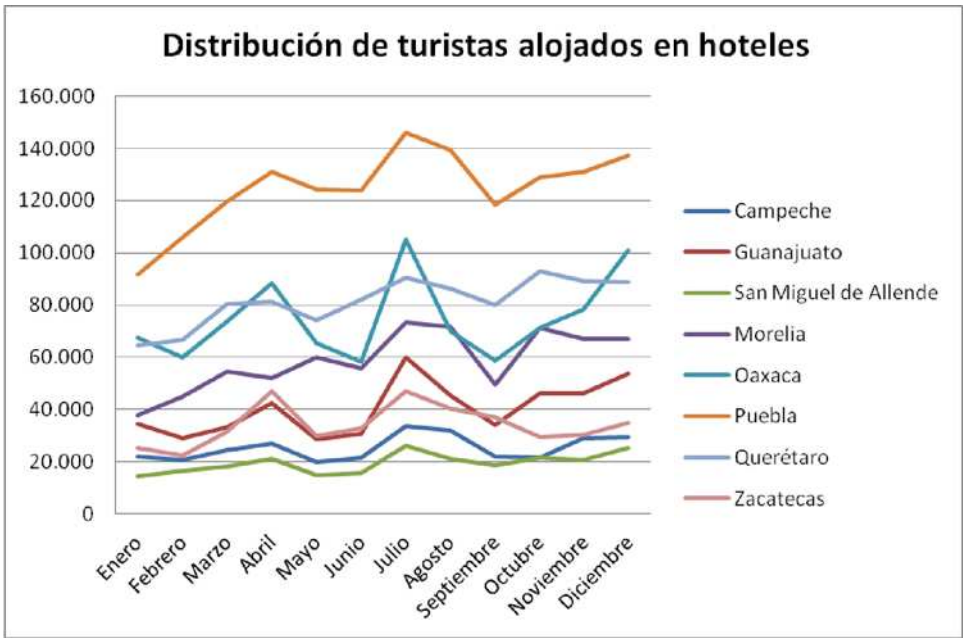
En todo caso y al igual que España, la cuantificación del número de visitantes sigue siendo una tarea pendiente. La única fuente sistemática de que se dispone consiste en la Encuesta de Ocupación Hotelera de Data Tur-SECTUR, que únicamente registra la afluencia de visitantes asociado a los establecimientos hoteleros. Para el año 2011, el número de viajeros alojados en este tipo de establecimientos arroja la siguiente distribución: en primer lugar, Puebla con cerca de 1,5 millones de viajeros; en segundo término, Querétaro, Oaxaca y Morelia con más de 500.000; y en tercer lugar Campeche, Guanajuato San Miguel de Allende y Zacatecas con menos de 500.000 turistas alojados en hoteles. En cuanto a la procedencia de los turistas, como se señaló anteriormente se registra un notable predominio del turismo doméstico, incluso más que en las ciudades españolas. En Morelia, Zacatecas y Guanajuato los turistas internacionales no aportan ni siquiera el 6% de las pernoctaciones realizadas en establecimientos hoteleros. En Oaxaca, Puebla y San Miguel de Allende rondan el 11%. Con un 21,81%, Campeche constituye un caso singular, resultado de su lejanía respecto al área central mexicana (la zona más poblada y que por lo tanto aporta el mayor número de turistas domésticos) y, en paralelo, a su relativa proximidad a los grandes núcleos turísticos del Caribe (Cancún, Playa del Carmen, etc.). Como sucede en España, el modelo dominante de consumo patrimonial favorece un consumo autóctono de las Ciudades del Patrimonio Mundial, aunque en el caso de México esta circunstancia se ve agravada por el clima de violencia e inseguridad, que en definitiva disuade de la visita a los turistas extranjeros. Otra característica compartida es la reducida duración de la estancia, que en ningún caso llega a las dos pernoctaciones por viajero.

DATOS BÁSICOS DE DEMANDA HOTELERA 2011				
Ciudad	Viajeros	Pernoctaciones	Pernoctaciones Extranjeros (%)	Estancia Media
Campeche	302.844	493.433	21,81	1,62
Guanajuato	483.326	810.486	4,54	1,67
Morelia	705.336	980.259	3,16	1,38
Oaxaca	897.565	1.488.415	11,75	1,65
Puebla	1.497.743	2.071.195	11,40	1,38
Querétaro	977.173	1.734.923	7,59	1,77
San Miguel de Allende	233.614	403.256	11,23	1,72
Zacatecas	407.561	741.758	5,94	1,81

Fuente: Data Tur- Encuesta de Ocupación Hotelera 2011.

En relación a la distribución mensual en las llegadas de turistas a los hoteles, a nivel general la temporada de mayor afluencia corresponde al verano, aunque la diferencia con el resto del año no es tan acusada como acontece en muchas ciudades españolas. Además de la etapa estival, se registra también un flujo turístico importante a lo largo de tres periodos adicionales. En primer lugar la Semana Santa, que abarca también la Semana de Pascua con vacaciones escolares. Seguidamente la temporada de otoño, momento en el cual algunas ciudades celebran alguno de los eventos culturales de mayor notoriedad. Dentro de los eventos periódicos, es el caso del Festival Internacional Cervantino de Guanajuato y el Festival de Cine de Morelia. Y en tercer lugar, diciembre se configura como un mes

inequivocamente turístico, al menos para las Ciudades del Patrimonio Mundial. En buena medida, la regularidad en las condiciones térmicas favorece que el flujo turístico se reparta de forma bastante equilibrada a lo largo de todo el año, aunque todas las ciudades registran episodios puntuales de desbordamiento turístico ligados a las grandes celebraciones locales (FIC de Guanajuato, Pamplonada en San Miguel de Allende, etc.).



Dado que predomina de forma absoluta el turismo nacional, la organización del viaje se realiza por cuenta propia, sin recurrir a intermediación. Salvo para México D.F., no es frecuente encontrar paquetes de touroperadores nacionales o extranjeros que comercialicen una oferta amplia de paquetes turísticos centrados o que al menos contengan las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Los visitantes llegan por sus propios medios a la ciudad, sin embargo una vez en destino es frecuente que contraten con los tuorperadores locales (receptivo) para visitar la ciudad e incluso localidades más o menos cercanas. Esta situación ha provocado un sistema de comercialización no reglada en la que los guías turísticos –oficiales y no oficiales- se convierten en promotores turísticos acercando a los turistas al consumo de oferta turística de carácter comercial y cultural, con un interés mercantilista, ya que reciben una comisión económica derivado del consumo de visitantes. En el caso de Guanajuato se pueden contabilizar más de 800 personas dedicadas a esta actividad.

En cuanto al perfil del visitante, generalmente son jóvenes que viajan en pareja o con familiares y amigos, la mayoría cuentan con una preparación de educación superior y son de un segmento socioeconómico medio en el contexto nacional. Llegan por carretera, ya sea usando su propio automóvil o en autobús. El flujo adicional de vehículos turísticos refuerza la saturación del tráfico general y limita las posibilidades de aparcamiento. En todo caso una vez en el destino se tiende a concentrar la visita sobre algunos de los grandes referentes de la localidad, referentes que encarnan la identidad turística local. En Guanajuato, el Museo de las Momias recibe más de 600.000 visitantes al año. En Puebla, la visita se focaliza sobre la Capilla del Rosario y la Catedral, con más de cinco millones de visitantes. En Oaxaca, se estima que el Templo de Santo Domingo es visitado por más de dos millones de personas; en Morelia, la Catedral alcanza 1,5 millones; en Querétaro, el Museo de Arte ronda los 0,6 millones; y en San Miguel de Allende, la Catedral unos 150.000 visitantes año. La propia configuración de la ciudad histórica es un atractivo en sí mismo, a nivel general y en relación a aquellas características específicas que nutren el sentido del lugar de cada localidad. Así Zacatecas está ligada a las minas y el patrimonio industrial, y Campeche destaca por su condición de ciudad amurallada, característica única en el conjunto de las Ciudades mexicanas del Patrimonio Mundial. Es más, el patrimonio inmueble convive estrechamente con diversas manifestaciones del patrimonio inmaterial. Puebla cuenta con una gastronomía diferenciada respecto al resto del país. La cocina michoacana, bien representada en Morelia, es tan emblemática que ha sido el ejemplo que aportó el sustento a la declaratoria como Patrimonio Mundial (inmaterial) de la cocina tradicional mexicana. Oaxaca y también Morelia son dos de los grandes nodos artesanales del país, de hecho sus productos se pueden encontrar se pueden encontrar en los principales destinos turísticos del país. Y además las distintas manifestaciones de la cultura de la muerte, con celebraciones de interés en algunas de estas ciudades.

En cuanto a la oferta turística de carácter comercial, al igual que sucede en las ciudades españolas el alojamiento constituye el componente principal, en especial los establecimientos de tipo hotelero. Las ciudades con mayor capacidad, medida en número de habitaciones, son Oaxaca (5.261), Puebla (5.602) y Querétaro (5.078). En un segundo nivel se sitúan Morelia (3.944) y Guanajuato (2.737). Por último, San Miguel de Allende cuenta con 1.698 habitaciones y Campeche con 1.377. El porcentaje de ocupación, que relacionada oferta y demanda hotelera, supera

el 50% en las ciudades de Oaxaca (58%), Campeche (57%) y Querétaro (55%). El resto registra valores inferiores, hasta llegar al mínimo de San Miguel de Allende con un 32,6%. Este indicador dimensiona la actividad turística de estos destinos urbanos, comparados con los destinos de litoral que en promedio alcanzan porcentajes anuales superiores al 80% (caso Rivera Maya con un 95% de ocupación anual). Además en los destinos de la costa el flujo se distribuye bien a lo largo de la semana, mientras que en las ciudades patrimoniales tiende a concentrarse en los fines de semana y puentes vacacionales. El sector de la restauración es también un gran componente de la oferta turística, priman los establecimientos gastronómicos que imitan a las cocinas del mundo, salvo Morelia y Puebla que si potencian su gastronomía local. Adicionalmente se cuenta con una oferta de alimentos y bebidas no reglada y que, dado el perfil del consumidor, tiene una notable importancia. En todo caso esta oferta no reglada tiene efectos contrapuestos. De una parte favorece la distribución del gasto turístico entre múltiples colectivos de cada localidad. De otra, supone una competencia desleal a los establecimientos debidamente constituidos y presenta un problema de higiene dadas sus condiciones de emplazamiento en la vía pública.

Tanto el alojamiento como la restauración carecen de sistemas de aseguramiento de calidad ya que los existentes (básicamente el distintivo H referente al manejo higiénico de alimentos) no se adaptan a las realidades de operación práctica. Cabe hacer mención que para el caso del alojamiento no se cuenta incluso con una categorización estandarizada, ya que en los instrumentos normativos a nivel federal no está contemplada. De forma voluntaria, se suele recurrir al esquema utilizado por la Asociación de Automovilistas Americanos basado en "estrellas y diamantes": las primeras califican las instalaciones y los segundos el nivel de servicio. En todo caso su utilización es limitada debido a los elevados costos de implementación. Además de éste, existen otros sistemas de certificación. Dada la naturaleza de las Ciudades del Patrimonio Mundial, uno de los sistemas más utilizados por los establecimientos se basa en el programa "Tesoros", una iniciativa de la Secretaria Federal de Turismo Federal. Este sello de calidad se otorga a establecimientos pequeños, excepcionales emplazados en lugares de alto valor patrimonial.

DATOS BÁSICOS DE OFERTA HOTELERA 2011		
Ciudad	Nº de habitaciones	Ocupación (%)
Campeche	1.377	57,0
Guanajuato	2.737	37,0
Morelia	3.944	40,0
Oaxaca	5.261	58,0
Puebla	5.602	55,0
Querétaro	5.078	55,0
San Miguel de Allende	1.698	32,6
Zacatecas	3.027	36,7

Fuente: Data Tur- Encuesta de Ocupación Hotelera 2011.

A nivel de política turística, cabe destacar que buena parte de las actuaciones se realizan mediante la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPM), que vehicula la relación con la administración turística de la República (SECTUR) e incluso con otras dependencias del Estado (CONACULTA, SEDESOL, etc.). La ANCMPM se forma con fecha de 15 de agosto de 1996, desarrollándose su primera reunión en la ciudad de Puebla. Sus objetivos consisten en la salvaguarda y protección de los centros históricos así como el impulso al turismo cultural. Actualmente estos objetivos se vinculan con la obtención y gestión de apoyos financieros públicos y privados para preservar estas ciudades, mejorarlas, difundirlas y mantenerlas. Entre 1996 y 2000 se adoptan las primeras iniciativas, aunque fue sobre todo una fase de intercambio de experiencias entre las ciudades miembro. En 2001 se crea el programa "Ciudades del Patrimonio Mundial" con la SECTUR, programa que se mantiene hasta la fecha. En 2004, ante la Cámara de Diputados se logra etiquetar recursos irreductibles para estas ciudades por medio de los programas Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) de CONACULTA y HÁBITAT Centros históricos de SEDESOL. A fecha del 2010, continuaban los programas con las tres instituciones federales señaladas bajo el siguiente procedimiento:

- SECTUR. Esta institución aporta recursos por dos vías: a). A través de los Estados por medio de la reasignación de recursos, donde el municipio presenta los proyectos al Estado, pudiéndolos ejecutar el Estado, el municipio o en conjunto. b). Anexos de ejecución, que son donativos que recibe la Asociación, el municipio lleva a cabo la licitación de los proyectos, el donativo lo aplica la Asociación, y comprueba el gasto a SECTUR. Básicamente

estos recursos sirven para acciones de conservación, preservación y desarrollo turístico (infraestructura, equipamiento, imagen urbana y desarrollo de productos turísticos culturales).

- FONCA (CONACULTA). La ANCMPM gestiona los recursos ante la Cámara de Diputados. Aprobados los recursos se administran por CONACULTA/FONCA, los municipios presentan los proyectos a FONCA, los proyectos aprobados se controlan mediante convenios con las ciudades, mismas que reportan su utilización. Estos recursos se destinan principalmente para estudios, planes integrales de conservación, proyectos y obras correlativas para proteger y restaurar obras del patrimonio cultural, así como para acciones de difusión cultural.
- HÁBITAT Centros Históricos (SEDESOL). Los recursos se obtienen mediante convenios con participación entre los municipios y SEDESOL, los cuales pueden ser 1 a 1, 2 a 1 y 30% y 70%. A partir de 2006 la SEDESOL cuenta en su presupuesto de origen el programa "Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial". Los recursos se destinan a obras de redes de agua potable, drenaje y electricidad, alumbrado público, pavimentación de vialidades, andadores y senderos peatonales, guarniciones y banquetas, rampas para sillas de ruedas, construcción de vialidades, puentes peatonales y vehiculares, etc.

Procedentes de estos programas e instituciones, en 10 años la Asociación ha gestionado la cantidad de 1.375.786.910 pesos (aproximadamente 86 millones de euros) que se dividen básicamente en 6 acciones: rehabilitación de espacios urbanos, iluminación escénica, emplazamiento y señalética, mobiliario urbano, elaboración de proyectos, estudios y publicaciones y promoción turística. En este sentido, Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), han realizado un kit de promoción que presenta en ferias nacionales e internacionales.

A nivel municipal, todas las ciudades cuentan con dependencias especializadas en turismo, aunque los lineamientos generales suelen corresponder a cada Estado. Uno de los principales problemas a la que se enfrenta la política turística de México es la descoordinación en los tres niveles de gobierno dada su periodicidad gubernamental: en México la Presidencia de la República cumple un periodo de 6 años, igual que el Estado mientras que el Municipio solo 3 años y estos muy pocas veces coinciden en su inicio y término. Además cada periodo de gobierno suele implicar cambio en el funcionarado, lo que ha provocado una sucesión de planes y entidades de gestión de recorrido muy breve. Como ejemplo, en 1990 se crea el Departamento de Turismo y Relaciones Públicas de Guanajuato, que se transforma en 1993 en Dirección de Turismo Municipal. En 2007 se crea el Consejo Municipal de Turismo y en 2009 el Cabildo vuelve a crear la Dirección General de Turismo y un Consejo Consultivo Turístico. Y, como se ha señalado anteriormente, todas estas entidades de gestión tienen que supeditarse a la acción del Estado, también sujeta a notables variaciones tanto a nivel organizativa como planificadora. En 1992 se elabora el *Plan Estratégico de Turismo*, que diseña un corredor turístico de tipo histórico-cultural con base en Guanajuato. También en ese año se pone en marcha la Coordinadora de Turismo del Estado (COTUR), con un presupuesto reducido y un nivel de autonomía limitado. Dentro de sus trabajos, en el año 2000 formula el *Programa de Desarrollo de Guanajuato* y para los años 2002-2004 se genera el *Plan de Excelencia de Guanjuato*. A partir de 2005 desaparece la COTUR, asumiendo sus funciones la Secretaría de Desarrollo Económico Sustenable, que desarrolla un programa denominado Red *Turística para la Ciudad de Guanajuato*. Y en 2007 se crea la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado. Más allá de otras consideraciones, el principal efecto de las sucesivas modificaciones de organizaciones, planes y personal técnico asociado, tiene como efecto la falta de continuidad en la política turística a nivel estatal y municipal, lo que limita notablemente su eficacia.

4. Reflexiones finales.

La caracterización de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y México realizada en los capítulos anteriores es el resultado de un trabajo conjunto realizado por investigadores de ambos países durante un periodo dilatado de tiempo. En un primer momento, se diseñaron metodologías de trabajo ajustadas a la realidad de las ciudades históricas españolas (Troitiño *et al*., 2006). Con posterioridad, esta línea fue adoptada por distintos investigadores latinoamericanos que hicieron un considerable esfuerzo por adaptar las metodologías a las situaciones específicas de diferentes países, especialmente México. En este sentido, se ha orientado la cooperación hacia la transferencia de formas de trabajo que pudieran ser adaptadas a las realidades específicas de cada país, requiriendo de los centros americanos asociados una participación activa en un proceso que se entiende en continua retroalimentación. A nivel general, los resultados de las investigaciones conjuntas realizadas apuntan a notables diferencias en cuanto a la base urbana y el sistema de intervención en el espacio de la ciudad histórica. En cambio, parecen existir bastantes similitudes en relación a la conformación del modelo turístico. Sobre estos aspectos nos detendremos.

En buena medida, la designación de ciudad histórica se realiza "en negativo": ciudad histórica es aquella parte de la aglomeración urbana que no corresponde a la forma contemporánea de construir ciudad, entendida la contemporaneidad como el periodo de tiempo asociado a los ciclos industrial y, en su caso, postindustrial. En Europa corresponden a lugares con trayectorias históricas muy dilatadas, lo que supone un notable solapamiento de legados urbanos, y en Latinoamérica corresponde fundamentalmente a la ciudad colonial. En ambos continentes el proceso

de reconocimiento de valores de estas manifestaciones del patrimonio cultural arrancó hace mucho tiempo, pero su dinámica y tratamiento ha diferido de forma notable durante las últimas décadas. En unos casos, estas diferencias derivan de la propia situación socioeconómica general; en otros, a formas de trabajo que suponen "traducciones nacionales" diferentes de un discurso homogéneo a nivel internacional. En México, ha seguido imperando la lógica de declaración de las Zonas de Monumentos Históricos, basada en una exhaustiva catalogación de edificios de interés patrimonial bajo un control riguroso del INAH. En España, la declaración como Conjunto Histórico hace tiempo que abrió las puertas a un tratamiento más urbanístico y menos arquitectónico, con una lectura más abierta de los cascos antiguos como entidades urbanas vivas. Existe considerable práctica en la redacción de planes especiales de carácter urbanístico así como otros instrumentos de orientación más estratégica. Quizás por ello, la declaración como Patrimonio Mundial no ha generado un gran debate urbano, simplemente era un reconocimiento de un valor conocido y reconocido y, si acaso, una etiqueta adicional para proyectar la ciudad como destino turístico. En cambio, en México este debate sí se ha producido. A nivel teórico, se indaga sobre el significado de las declaratorias en relación a los procesos generales de terciarización de los centros urbanos. A nivel de intervención, se recurre a los planes de manejo postulados por la UNESCO como instrumento de planificación y gestión urbana de carácter integral, superando la visión meramente arquitectónica del INAH.

Estas diferencias no impiden que exista un modelo de destino turístico bastante similar. A nivel de la demanda, existe un notable predominio del turista nacional, que busca una experiencia patrimonial sencilla y muchas veces focaliza sobre alguno de los referentes de la identidad turística local. La duración de la estancia es reducida, aunque el flujo turístico se reparte de forma relativamente equilibrada a lo largo de todo el año. En relación a la oferta comercial, el núcleo de las actividades turísticas corresponde al sector del alojamiento. Restauración y artesanía –recuerdos en general- son también componentes importantes, en un modelo de economía formal en España y mucho más informal en México (vendedores de calle, etc.). Si acaso las diferencias derivan de la forma de organización de la estancia una vez en destino, bastante independiente en el caso de España y mucho más apoyada en las empresas de receptivo local en el caso de las ciudades mexicanas. Esta situación ha provocado que en alguna de estas ciudades haya crecido un entramado empresarial de intermediación "in situ" muy potente, que mediatiza el contacto entre el visitante y el resto de los servicios turísticos (alojamiento, restaurantes, tiendas de artesanía… e incluso muchas de las atracciones turísticas). En cuanto a la política turística, las Ciudades del Patrimonio Mundial se han convertido en una imagen de marca de los dos países, un referente para captar la atención de los turistas en viaje más o menos cultural. Las líneas de trabajo son similares, no tanto los recursos invertidos. También difiere el peso de cada nivel de la administración. Si en España buena parte de las iniciativas se han gestado a nivel local, en México tienen más protagonismo los Estados y la propia ANCPHM.

En última instancia, cabe señalar que nos encontramos ante una investigación abierta. Las respuestas obtenidas no son sino avance de nuevos interrogantes. Y todo ello con un sentido de conocimiento compartido y orientado a garantizar la salvaguarda y buen manejo de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, que se supone son la mejor aportación de la cultura urbana de nuestros países al patrimonio del conjunto de la humanidad. De ahí su valor universal.

Bibliografía

Ashworth, G. J.; Tunbridge, J. E. (1990) *The tourist-historic city*. Londres: Belhaven Press. Londres.

Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPM) *Observatorio Turístico*. Coordinación técnica: Instituto de Estudios Universitarios de Puebla. http://www.ciudadespatrimonio.org.mx/ (última consulta: 20/09/2012).

Arroyo, R. (2009) "Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente?". *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 1-4. http://topofilia.net/coloquio09arroyo.html (última consulta: 12/09/2012).

Bonfil, G. (1997) "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados". *Cuadernos Patrimonio Cultural y Turismo CONACULTA*, 3, 45-70.

Brito, M. (2009) *Las ciudades históricas como destinos patrimoniales. Potencialidades y requisitos. Una mirada comparada: España y Brasil*. Sevilla: Ed. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Calle Vaquero, M. de la (2002) *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Editorial Ariel.

Calle Vaquero, M. de la (2004) "Ciudad histórica y turismo. Nuevas estrategias para un destino turístico antiguo" En D. Blanquer (Coord.) *Turismo Cultural y Urbano. Actas del VI Congreso de Turismo Universidad Empresa.* Valencia: Ed. Tirant Lo Blanch, Pp. 83-102.

Calle Vaquero, M. de la (2009) "La comercialización turística de los lugares del Patrimonio Mundial. El caso de Granada (España)", en *Soluciones Sostenibles para las Ciudades del Patrimonio Mundial. Actas del XIV Simposio Internacional de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León*. Valladolid: Ed. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

Calle Vaquero, M. de la; García Hernández, M. (2003) "Turismo urbano", en S. Antón Clavé (dir.) *La actividad turística española en 2002.* Madrid: Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo AECIT, 439-451.

Fernández Salinas, V. (2008) "La protección del Patrimonio Mundial en España". *e-rph Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 2, 2-30.

Fortuna, C. (1998) "Las ciudades y las identidades: patrimonios, memorias y narrativas sociales", *Alteridades*, 16, 61-74.

Exceltur (2012). *Barómetro de la Rentabilidad y el Empleo de los Destinos Turísticos Españoles. Balance de 2011.* http://www.exceltur.org (última consulta: 12/09/2012).

García Hernández, M. (2007) "Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El caso de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España". *Cuadernos de Turismo,* 20, 79-102.

García Hernández, M. (2009) "Las Ciudades Patrimonio Mundial: problemas y perspectivas", en *Soluciones Sostenibles para las Ciudades del Patrimonio Mundial. Actas del XIV Simposio Internacional de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León*. Valladolid: Ed. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 19-42.

Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPHE). *Observatorio turístico.* Coordinación técnica: Grupo de Investigación "Turismo, Patrimonio y Desarrollo" Universidad Complutense de Madrid. http://www.ciudadespatrimonio.org/salaprensa/publicaciones.php (última consulta: 20/09/2012).

Mele, P. (1998) "Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como Patrimonio Mundial no renovable". *Alteridades*, 16, 11-26.

Mercado, E. (2010) "Conservación y transformación del patrimonio edificado de propiedad privada: una visión retrospectiva en el centro histórico de Morelia como patrimonio mundial", en M.A. Troitiño, M de la Calle, A. Ruiz Lanuza y C.A. Hiriart (coords.), *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Estudios comparados entre México y España.* Guanajuato: Ed. Universidad de Guanajuato. Colección Libros a Cielo Abierto. 89-105.

SEDESOL (2010) *Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país.* México DF: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Ministerio de Industria, Energía y Turismo – Secretaría de Estado de Turismo (2012) *Planes Turísticos de Turespaña*. http://www.planesturisticosendestino.es/webpublica/Planes.aspx (última consulta: 12/09/2012).

Troitiño Vinuesa, M.A. (1992) *Cascos Antiguos y Centros Históricos: Problemas, Políticas y Dinámicas Urbanas*. Madrid: Ed. Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

Troitiño Vinuesa, M.A. (2002) "Ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad: desafíos de interpretación y de gestión". *PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 40/41, 153-165.

Troitiño Vinuesa, M.A. -ed-. (2009) *Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana.* Sevilla: Ed. Universidad Internacional de Andalucía.

Troitiño Vinuesa, M.A.; Calle Vaquero, M. de la; García Hernández, M. (2001) "Los destinos patrimoniales de la región turística madrileña: un enfoque funcional a partir de los visitantes", en L. Valdés (dir.) *La actividad turística española en 2000.* Madrid: Ed. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, 579-596.

Troitiño Vinuesa, M.A.; García Hernández, M.; Calle Vaquero, M. de la (2006) "Turismo y Ciudad Histórica: metodología de análisis a escala local", en A. Lacosta (coord). *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento? Actas del IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación.* Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 665-696.

Troitiño, M.A.; Calle, M. de la; Ruíz, A.; Hiriart, C.A. -coords- (2010) *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Estudios comparados entre México y España.* Guanajuato: Ed. Universidad de Guanajuato. Colección Libros a Cielo Abierto.